RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación contrato de SERVICIO.

EXPTE. 1047_2024: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE VARIAS SEDES DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD MP, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

A N T E C E D E N T E S

Se autoriza por el Órgano de Contratación de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P., con fecha 20 de mayo de 2024 la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE VARIAS SEDES DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD MP, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

Dicho expediente de contratación se inició por procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada, conforme a lo dispuesto en el artículo 156 y demás preceptos concordantes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público de 8 de noviembre.

Una vez concluido el plazo de presentación de ofertas la Mesa de Contratación procedió a evaluar las ofertas presentadas a dicho expediente por lotes y, una vez admitida la documentación previa de adjudicación de las empresas, proponiendo adjudicar el citado contrato a:

- LOTE 1: FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL CIF: B-21319777, por un importe de VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS CUARENTA EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS (21.940,35 €), IVA EXCLUIDO.
- LOTE 2: UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U. CIF: B-41610825 por un importe de TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE EUROS (34.320,00 €), IVA EXCLUIDO.

R E S U E L V O

Adjudicar la CONTRATACIÓN DE LAS PLATAFORMAS DE SEGURIDAD Y DE RED PARA LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P., POR PROCEDIMIENTO ABIERTO NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, de acuerdo a la propuesta formulada.

Sevilla, 1 de julio 2024

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo. Gonzalo Balbontín Casillas.

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	01/07/2024 09:56:54	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM324ZXDGRHAH93FQZKYU2XVVZGGP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	